

EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACHILLERATO.

G.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para el cálculo de la nota de cada una de las evaluaciones se tendrá en cuenta:

- Pruebas escritas (70 % de la nota).
 - Cuestionarios de respuesta múltiple tipo test (20 % de la nota).
 - Disertación sobre la teoría del autor en relación con algún problema de actualidad (10%)

1. Para aprobar la materia es necesario haber superado las pruebas escritas parciales. La asignatura será superada si la media de las tres evaluaciones da una nota de 5 (no se hará media si la nota obtenida en alguna evaluación es inferior a 5, se irá a la recuperación final).
2. La calificación final será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones anteriores.
3. Se bajará hasta un punto por faltas de ortografía (0,25 por falta grave).
4. Los alumnos que sean sorprendidos copiando se les retirará el examen tendrán una calificación de 0 en la evaluación correspondiente, y en caso de reiteración tendrán que realizar la recuperación final de mayo.

G.2. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Las pruebas escritas serán el instrumento de evaluación en esta materia y se ajustarán en todo momento a lo estipulado por la Coordinadora para la PAU. Estas pruebas tendrán las siguientes características:

1. Se realizará una prueba escrita parcial por trimestre, que evaluarán los contenidos establecidos en la programación y con estructura tipo PAU, sobre los autores estudiados, ello supondrá el 70% de la nota; el 20% será calificado a través y dos pruebas de respuesta múltiple tipo test; el 10% restante será una disertación sobre la teoría del autor en relación con algún problema de actualidad.

Una recuperación final en mayo.

2. Se restará hasta un punto (10% de la nota) por faltas de ortografía: 0,25 por falta grave
3. Las pruebas parciales sirven para eliminar los contenidos evaluados.
4. No habrá recuperación trimestral. La prueba de recuperación final estará basada en los contenidos de la asignatura.

G.3. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: Los alumnos realizarán un examen tipo PAU, dicho examen supondrá el 100% de la nota. Se restará hasta un punto por faltas de ortografía (0,25 por falta grave).

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS: Aquellos alumnos que hayan superado el 30% de faltas de asistencia sin justificar, harán un único examen al final del trimestre donde se le haya aplicado la pérdida de evaluación continua.